



Ayuntamiento de Fuentesauco de Fuentidueña

BANDO

ELECCIONES A CORTES DE CASTILLA Y LEON

**D. JAVIER POLO GARCIA, ALCALDE PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE FUENTESAUCO DE FDÑA.
(SEGOVIA)**

HAGO SABER QUE:

Con motivo de la convocatoria de Elecciones a Cortes de Castilla Y León, para el próximo 15 marzo de 2026, **el plazo de consulta del censo electoral, será del 26 DE ENERO AL 2 DE FEBRERO DE 2026, en las dependencias municipales, LOS LUNES, MIÉRCOLES, JUEVES Y VIERNES.**

El servicio de consulta del censo será realizado por medios informáticos previa identificación del interesado, ante el empleado del Ayuntamiento, mediante documento nacional de identidad, pasaporte o permiso de conducir, en el que aparezca la fotografía del titular.

De igual forma se puede consultar en la Sede Electrónica del INE

[\(https://sede.ine.gob.es/\)](https://sede.ine.gob.es/)

Respecto a las reclamaciones que se tengan que realizar al Censo, el plazo para su presentación será igualmente del 26 de enero, al 3 de febrero de 2026, hasta las 12 horas en el propio Ayuntamiento.

En Fuentesauco de Fuentidueña
La Alcaldesa,

Firmado Electrónicamente

